



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Sociedades Prehistóricas

1. Denominación de la asignatura:

SOCIEDADES PREHISTÓRICAS

Titulación

Historia y Patrimonio

Código

8654

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Evolución Humana y Prehistoria

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

J. Carlos Díez Fernández-Lomana (clomana@ubu.es) Despacho 49, 1ª planta Edificio I+D+I; Teléfono: 947259325)

4.b Coordinador/a de la asignatura

J. CARLOS DIEZ FERNANDEZ-LOMANA

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

segundo curso, tercer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

BÁSICAS

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

GENERALES

CG02 Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG03 Estar habituado a trabajar en equipo, con independencia de juicio, atención y respeto hacia los puntos de vista ajenos, ayudando a organizar y planificar tareas y participando en la toma de decisiones en grupo y la construcción de consensos.

CG04 Estar habituado a planificar y organizar actividades de investigación o relacionadas con la gestión del Patrimonio.

CG05 Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG08 Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG09 Saber transmitir informaciones relacionadas con la Historia y el Patrimonio a públicos no especializados.

CG10 Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG12 Haber desarrollado las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores.

CG14 Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios.

CG15 Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG17 Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

ESPECÍFICAS

CE01 Conocimiento concreto de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos y coyunturas) en los ámbitos universal, europeo, nacional y local.

CE02 Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE07 Conocimientos específicos sobre el origen evolutivo de la humanidad.

CE09 Comprensión de la importancia del espacio y del tiempo a la hora de



contextualizar adecuadamente los fenómenos históricos.

CE12 Conocer las fuentes básicas para el trabajo histórico e identificar con eficacia recursos bibliográficos, de archivo y electrónicos donde recopilar información.

CE22 Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24 Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

CE27 Distinguir de forma básica las escuelas, teorías y grandes debates sobre la Prehistoria y la Evolución humana.

Aunque las competencias anteriores son aplicables a los objetivos de desarrollo sostenible, pueden remarcarse:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

GENERALES

G2 Proporcionar una formación generalista, que dote a los graduados de unos conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales adecuados para abordar los procesos sociales con enfoques globales e integrados.

G4 Alcanzar un conocimiento racional y crítico del pasado de la Humanidad, que permita aportar una perspectiva histórica al análisis de los problemas sociales.

G7 Adquisición de los conocimientos y habilidades necesarios para acceder a estudios e investigaciones de postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, relacionados con la Historia, el Patrimonio y la Evolución Humana.

ESPECÍFICOS

CE 1 Extraer resultados históricos a partir de la información científica

CE 2 Explicar los modos de vida que desarrollaron las sociedades humanas en la Prehistoria

CE 3 Entender las dinámicas de cambio social



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1 Teoría y Metodología
1.1 Corrientes teóricas positivistas
1.2 Corrientes teóricas estructuralistas y marxistas
1.3 Métodos idealistas y precientíficos
1.4 Métodos materialistas
2 Técnicas de estudio e interpretación
2.1 Marco geográfico y climático
2.2 Animales, plantas y ecosistemas
2.3 Análisis de los productos arqueológicos
2.4 Interpretaciones
3 Primates y prehumanos
3.1 Los instrumentos
3.2 El territorio
3.3 La subsistencia
3.4 Simbolismo
3.5 Cultura y organización social
4 Sociedades 2,5-0,8 millones de años
4.1 Los instrumentos
4.2 El territorio



4.3 La subsistencia

4.4 Simbolismo

4.5 Cultura y organización social

5 Sociedades 0,8-0,01 millones de años

5.1 Los instrumentos

5.2 El territorio

5.3 La subsistencia

5.4 Simbolismo

5.5 Cultura y organización social

6 Sociedades tribales

6.1 Instrumentos

6.2 Territorio

6.3 Subsistencia

6.4 Simbolismo

6.5 Cultura y organización social

7 Sociedades segmentarias

7.1 Instrumentos

7.2 Territorio

7.3 Subsistencia



7.4 Simbolismo

7.5 Cultura y organización social

8 Formaciones estatales

8.1 Instrumentos

8.2 Territorio

8.3 Subsistencia

8.4 Simbolismo

8.5 Cultura y organización social

10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8654&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Clases teoricas, lecturas y discusiones conjuntas, preparacion y exposicion orales de trabajos. Examen escrito, con posibilidad de discusion publica

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02;CG17 CE01;CE07;CE27;ODS4	30	9	39
Lecturas conjuntas	CG03;CG14	6	15	21
Discusiones	CG05;CG09;CG15 CE22;CE24;ODS16	11	11	22
Realizacion de trabajos	CG04;CG08 CE09;CE12;ODS16	4	16	20
Examen	CG10;CG12 CE02	3	45	48



Total	54	96	150
--------------	----	----	-----

12. Sistemas de evaluación:

Continuado. Debe obtenerse siempre un 25% en todos los apartados recuperables (examen, trabajos) y un 50% en el total, lo que implica que las recuperaciones deberán hacerse de todos los apartados en los que no se haya obtenido nota mínima. Los alumnos de otros cursos que no puedan asistir a las clases y seminarios serán calificados de manera proporcional en el resto de los procedimientos, salvo alumnos de quinta convocatoria que serán evaluados como en primera convocatoria. La Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios consistirá en un examen oral o escrito (a elegir por el alumnado) de toda la materia de la asignatura

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Grado Participación clases, seminarios y debates	20 %	20 %
Presentaciones orales	10 %	10 %
Entrega y competencia de los trabajos	30 %	30 %
Examen	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Lxs estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Se mantienen las mismas exigencias para la evaluación excepcional.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Todas las presentaciones orales están disponibles en la plataforma, lo mismo que los artículos de discusión. Amplio horario de tutorías y de disponibilidad electrónica. Tutorías individuales en horario reglado - véase página web del Grado: Información



Académica, apartado Orientación y tutorías y Tutorías Académicas:
<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>
teléfono 947259325

14. Calendarios y horarios:

Véase página web del Grado: Información Académica, apartado en el que se recogen horarios y aulas, calendario académico y horarios de tutorías académicas
<https://www.ubu.es/grado-en-historia-y-patrimonio>
Por defecto, las tutorías serán los lunes de 10 a 13 horas; los martes, de 11 a 13 horas y los jueves de 9 a 10,30 horas

15. Idioma en que se imparte:

castellano